



Veinte maravedis.



SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
OCHO.

Yo el Moseno Benavente Emio publico del Numero,
y Jurgado de esta M. N. y M. L. Ciudad de Loxca
y Mayor de su Ayuntamiento. Doy fe como en el Cavildo
celebrado oy dia de la fecha se vio un titulo despacho
por la Real Camara de Castilla en favor de D.ⁿ Benito
de Uyoa Argelens para el uso y exercicio de un oficio
de regidor de dicho Ayuntamiento que copiado ala letra
dice asi

D.ⁿ Carlos, por la Gracia de Dios, Rey de Castilla, de Leon,
de Aragon, de las dos Sicilias, de Jerusalem, de Navarra,
de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallor-
ca, de Menorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Cordoba, de Cor-
aga, de Murcia, de Jaen, de los Algarbes, de Algezira, de
Gibraltar, de las Yslas de Canaria, de las Indias Orienta-
les, y Occidentales, Yslas y tierra firme de el Mar Oc-
ceano, Archiducado de Austria, Duques de Borgoña, de
Brabante y Milanes, Conde de Arpurg, de Flandes, tirol
y Barcelona, Senor de Vizcaya, y de Molina &c. Por
quanto por despacho de nueve de octubre de mil seteci-
entos setenta y siete meced a D.ⁿ Juagim Ollen de ante
titulo de un oficio de Regidor de la Ciudad de Loxca
para que le tubiere, y tubiere durante los dias de la
vida de D.ⁿ Vicente Maxim Ponce de Leon a quien per-
tenezia como bienes de Mayorazgo de fundo D.ⁿ Juan

Vertical marginal notes on the right side of the page, including the word 'le' and other characters.

